

Cúcuta, 29 de junio de 2023

**GASES DEL ORIENTE S.A E.S.P. INFORMA A LOS USUARIOS
DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, DE LOS BARRIOS VILLA SOFÍA, LA CONCORDIA, VILLA JULIANA,
VIRGILIO BARCO**

En atención a los hechos que han sido objeto de los boletines 04 y 05 de 2023, nos permitimos informar que, realizada las validaciones en campo, será necesario para la mitigación del riesgo y la normalización en la prestación del servicio, la realización de obras civiles y mecánicas tendientes a evacuar los líquidos alojados en nuestras redes de distribución.

Para tal fin, nuestra compañía informa que se realizará suspensión programada del servicio, que se desarrollará de conformidad al cronograma descrito a continuación:

AGENDA DE SUSPENSIÓN/RECONEXIÓN

Sector	Barrios	Suspensión	Restablecimiento
	Virgilio Barco, Villa Juliana, Villa Sofia, La Concordia	1/07/2023	2/07/2023
	Virgilio Barco, Villa Sofia	2/07/2023	8/07/2023
	La Concordia (Zona 1)	9/07/2023	13/07/2023
	La Concordia Villa Juliana (Zona 2)	14/07/2023	18/07/2023

La suspensión del 1 al 2 de julio, será global para todos los barrios mencionados y establecidos en el plano anexo en la página 2 del presente boletín; asimismo las suspensiones iniciarán a las 8:00am y el horario de restablecimiento será a las 12:00am según fecha establecida en la agenda de suspensión y reconexión.

Las labores programadas y los tiempos estimados en el anterior cronograma se mantendrán incólumes siempre y cuando, las condiciones climáticas no retrasen las obras propuestas.

Los usuarios que resulten afectados por la presente suspensión serán compensados de conformidad a lo establecidos en la normatividad vigente y podrá evidenciarse lo propio en la próxima factura del servicio.

Gases del Oriente SA ESP informa que el medio de comunicación oficial para el seguimiento de este evento, serán los boletines informativos publicados en nuestra página web www.gasesdelorientec.com.co

Cordialmente,

EDISON ACEVEDO GALVIS
Representante Legal Suplente

